Referente

A través del **Centro Especial de Empleo** se abre un entorno laboral donde se desarrollan unas actividades productivas remuneradas. Un amplio abanico de opciones permiten ofrecer entornos con diferentes niveles de soporte. De esta manera se fomenta la autonomía personal y profesional de la persona con discapacidad y su inclusión en la comunidad.

El área de **Servicios Industriales** trabaja con el objetivo de ser una rama más de la empresa cliente, adaptándonos a sus procesos productivos y logísticos, y a su metodología de trabajo.

Funciones

En el ámbito de actividad productiva:

- Controlar la producción de los pedidos y órdenes de trabajo.
- Planificar la capacidad productiva versus la necesidad del cliente.
- Organizar la producción teniendo en cuenta las prioridades.
- Controlar los tiempos de producción y fechas de entrega.
- Gestionar las entregas parciales y totales (albaranes).
- Realizar los controles de calidad y documentarlos.
- Activar cualquier alerta de calidad: avisar al/la referente (cliente o responsable) y documentarlo.
- Elaborar o actualizar fichas técnicas.
- Seguir los protocolos de calidad definidos.
- Documentar las reclamaciones internas y externas. Llevar a cabo las medidas correctoras que s'acordin.
- Controlar la entrada y salida del material.
- Realizar el inventario.
- Llevar a cabo la interlocución con el cliente (vía @ o telefónica).

En el ámbito de atención de las personas usuarias:

- Planificar el trabajo y el orden del día a día.
- Velar por la seguridad de las personas usuarias.
- Controlar las ausencias e informar de las mismas a la persona interesada.

- Actuar como mediador/a en la resolución de conflictos o facilitar si es posible que las personas los resuelvan.
- Desarrollar un clima de trabajo en equipo y cooperación.
- Asignar tareas, apoyo, formación y/o oportunidades para desarrollar las habilidades de las personas.
- Participar en los Programas Individuales de las personas para detectar necesidades y demandas de las personas en el ámbito laboral, personal y social, respetando el derecho a la intimidad de la persona.
- Acordar con la persona y el resto del equipo de soporte multidisciplinar los objetivos de la persona.
- Realizar el seguimiento y valoración escrita de los objetivos establecidos.
- Registrar intervenciones, utilizar herramientas y/o cuestionarios.
- Coordinar y comunicar al Equipo de Apoyo Multidisciplinar y a la responsable de servicio de las incidencias relevantes (de salud, cambios, hábitos, aprendizajes, conducta, etc.) de las personas.
- Llevar a cabo todas aquellas tareas que se requiera, de acuerdo con las funciones y competencias propias de este puesto.

Requisitos

Imprescindible Formación Profesional de Grado Medio o Superior o Certificado de Profesionalidad/Acreditación de nivel 2 en el ámbito de la actividad desarrollada o bien, disponer del Ciclo Formativo de Grado Superior en la rama de Servicios Socioculturales y en la Comunidad, con la especialidad de Integración Social, o bien, título universitario de grado en Psicología, Educación Social, Trabajo Social o Terapia Ocupacional, .

Experiencia mínima realizando funciones en un cargo similar.

Otros requisitos:

- Imprescindible catalán y castellano nivel alto.
- Imprescindible Certificado de Discapacidad
- Imprescindible carnet de conducir y vehículo propio.
- Imprescindible nivel medio-avanzado de paquete Office (Excel, Acceso, etc.).
- Imprescindible disponer de carnet de carretilla.
- Preferentemente conocimiento de procesos productivos y logística de almacenes (Filosofía Lean).
- Valorable experiencia en el uso de barredora.

Competencias

- Orientación a personas usuarias.

- Comunicación e impacto.
- Trabajo en equipo.
- Orientación a resultados.
- Adaptación al cambio/flexibilidad.
- Aprendizaje continuo.
- Compromiso con la organización.
- Desarrollo de personas.
- Orientación estratégica.
- Autonomía.
- Planificación y organización.

Condiciones laborales

- Incorporación: Inmediata
- Tipo de contrato: Temporal por suplencia IT
- Jornada: Completa, 40h semanales (100% de jornada).
- Horario: De lunes a viernes en horario de mañana de 7 a 15h
- Ubicación: Sant Boi del Llobregat
- Convenio colectivo de aplicación: Convenio colectivo de trabajo estatal.
- Categoría laboral: Técnico/a Superior N1 (Técnico/a Superior Integración Social, Monitor/a-Educador/a)
- Salario: 1.398.03€ brutos * 14 pagos (19.572,42€ brutos anuales)

Beneficios sociales

- 25 días vacaciones naturales, más días de libre disposición por convenio en función del año y los
  festivos.
- Servicios subvencionados (Instituto Dental Pere Claver, Instituto de Alergia Pere Claver, Actividades
  Instituto Docencia, Investigación e Innovación, etc.)
- Formación continua.

En Pere Claver Grup nos comprometemos con la igualdad de oportunidades, creemos en la diversidad y promovemos un ambiente inclusivo. Por este motivo, valoraremos las candidaturas recibidas en nuestros procesos de selección por su valía, independiente de la edad, etnia o país de origen, estado de salud o discapacidad, religión, sexo, atracción afectiva-sexual, identidad de género y/o expresión de género.